



Gerencia Potosí

Boletín Informativo

CORPORACIÓN MINERA DE BOLIVIA

Boletín N°28 / 22 de septiembre de 2022 / Potosí / www.comibol.gob.bo



Comisión técnica plantea cordón de seguridad sobre la cota 4.400 para detener la degradación del Cerro Rico de Potosí y resguardar a mineros

La comisión técnica interinstitucional plantea poner en marcha un cordón de seguridad de al menos 100 metros sobre la cota 4.400 para detener la degradación geológica del Cerro Rico y resguardar, en paralelo, la integridad física de los mineros cooperativistas que explotan metales en los límites permitidos por ley en la montaña de plata.

La iniciativa fue puesta en mesa por el ingeniero geólogo, Richard Sanabria, titular asignado a la comisión por la Federación de Cooperativas Mineras de Potosí-sector Edgar Huallpa.

La gerencia COMIBOL regional Potosí, el Comité Cívico Potosinista (Comcipo), la Universidad Autónoma Tomás Frías (UATF) y la Gobernación de Potosí, acogieron con satisfacción la propuesta. Aclararon sin embargo que la iniciativa tendrá que ser consensuada con los mineros, pero además, habrá que precisar el área que será establecida y los objetivos estratégicos que buscará alcanzar a corto, mediano y largo plazo.

Lanzado el desafío técnico, los ingenieros en minas y geología estructural que forman parte de la comisión interinstitucional comenzaron a evaluar cómo y bajo qué condiciones podría activarse el área de seguridad que en el fondo pretende hallar respuestas estructurales a los problemas geológicos que tiene el Cerro Rico.

Sanabria comentó que este plan fue puesto en marcha el año 2019 a iniciativa de Fedecomín, durante un encuentro que promovió para evaluar la explotación de óxidos de plata en la cúspide del Cerro Rico, con el fin de establecer, cómo la actividad minera estaba contribuyendo a degradar geológicamente a la montaña. Para esto conformaron una comisión de alto nivel con dos objetivos: evaluar la explotación de óxidos y realizar



inspecciones a las minas que tenían incidencia directa en los hundimientos. La iniciativa, sin embargo, quedó pendiente de ejecución ya que requiere apoyo decidido de la COMIBOL Potosí. Entonces varias cooperativas aceptaron acogerse al cordón de seguridad, para resguardar su vida y contribuir a preservar la estructura geológica del Cerro Rico, aseguró Sanabria. “Algunas aceptaron, pero la más grandes, por ejemplo, la sección Caracoles de la Cooperativa Unificada, hizo caso omiso, apuntó el ingeniero. Sobre la base de estos antecedentes, planteó a la comisión interinstitucional diseñar una estrategia que tenga como fin generar un cordón de seguridad de al menos 100 metros para que las cooperativas que están explotando minerales en la cúspide, abandonen, paulatinamente, el área y de esta manera se pueda alejar cualquier conflicto social en la zona. “Los socios aceptaran retroceder, pero no abandonarán su fuente de trabajo”, alertó.

Desafío técnico. El coordinador de la comisión técnica, Gregorio Socaño, en representación de COMIBOL Potosí, respaldó la necesidad de fijar el área de

seguridad teniendo como base el inicio de estudios complementarios específicos (TDRs) que tendrán que definirse en los próximos días. Freddy Llanos de la UATF, secundó la noción para ver cómo será fijado el cordón de seguridad, que a la vez permitirá identificar los estudios complementarios que se promoverán, para resolver los hundimientos en la cúspide del macizo de plata. Socaño planteó ponerse manos a la obra para socializar con las cooperativas esta iniciativa. Será necesario explicar bajo qué condiciones se habilitará un anillo de seguridad sobre la cota 4.400 del Cerro Rico, dijo. Las cooperativas están dispuestas apoyar con medidas de seguridad y ahora habrá que realizar trabajos de mensura a las áreas donde explotan vetas para tener información precisa, dijo el asesor de Fedecomín. Un primer objetivo será, por ejemplo, entregar a cada cooperativa que está cerca a la cúspide un radio de seguridad para que pueda alejar la explotación minera de la zona y, contribuir a que abandone el sitio, paulatinamente, ya que será considerado zona roja minera, complementó Sanabria.

Verifican que cooperativas explotan óxidos en Moropoto en los límites de la cúspide del macizo de plata

A diario una cuadrilla de mineros cooperativistas explotan óxidos de plata en la bocamina Moropoto, ubicada en los límites de la cúspide de la cota 4.400 del Cerro Rico de Potosí. La comisión técnica interinstitucional conformada por la COMIBOL regional Potosí, la UATF, Comcipo, Fedecomín y la Gobernación del Departamento, visitó la mina y verificó in situ las condiciones en que se desarrollan operaciones en interior mina.

Los miembros de la comisión ingresaron por lo menos entre 500 a 600 metros al socavón para inspeccionar también cómo está el comportamiento interno de la roca del Cerro Rico para evaluar geológicamente la estructura de la montaña.

El ingeniero geólogo Elías Puch, en representación de la UATF, identificó en la mina la existencia de taqueos para lamear (extraer el mineral) hasta donde

se pueda. Dijo también que estamos frente a una estructura geológica con problemas de estabilidad. "Es una zona de debilitamiento producto del trabajo de extracción de minerales", apuntó.

Freddy Llanos también de la UATF, propuso, ante esta realidad, hallar respuestas estructurales para solucionar el problema.

Durante la visita se pudo evidenciar que la roca enfrenta problemas de estabilidad y sostenimiento.

Llanos solicitó al coordinador de la comisión técnica, Gregorio Socaño, trabajar, sin pérdida de tiempo, en definir que estudios complementarios necesitará el Cerro para plantear respuestas de fondo al problema. El relleno seco, es una alternativa, pero no la única, por ejemplo, habrá que impulsar ya un estudio topográfico, deslizó ideas el profesional académico.



Ingeniero Gregorio Socaño mira con atención un carro metalero que está listo para salir con óxidos de plata desde la bocamina Moropoto.